



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRONICA.

San Francisco de Campeche, Campeche, **siendo las 17:40 horas del día 14 de abril de 2021**, en cumplimiento en cumplimiento al oficio CEL/362/2021 de fecha 14 de abril de 2021, signado por la **Mtra. Ingrid Renée Pérez Campos, Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche**, y de conformidad con los artículos 283, fracción V, 691, 692 y 693, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; se pone a la vista, a través de los estrados electrónicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche: www.ieec.org.mx; acta relativa al "Acta del Resultado de la Evaluación de la Documentación Legal, Administrativo y Financiero, Dictamen de las propuestas Técnicas y Apertura de Ofertas Económicas", de fecha 14 de abril de 2021, constante de 6 fojas útiles; así como el "Acta del Acto de Fallo de la licitación Pública Nacional IEEC-LPN-02-2021", de fecha 14 de abril de 2021 constante de 5 fojas útiles, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Se F I J A en los Estrados electrónicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche: www.ieec.org.mx; acta relativa al "Acta del Resultado de la Evaluación de la Documentación Legal, Administrativo y Financiero, Dictamen de las propuestas Técnicas y Apertura de Ofertas Económicas", de fecha 14 de abril de 2021, constante de 6 fojas útiles; así como el "Acta del Acto de Fallo de la licitación Pública Nacional IEEC-LPN-02-2021", de fecha 14 de abril de 2021 constante de 5 fojas útiles, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar -----

ATENTAMENTE

**MTRO. JAVIER DEL JESUS CELIS CAN
TITULAR DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.**



**INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
IEEC OFICIALÍA ELECTORAL
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAM.**

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales"